

Disparan contra "Cárcel de mujeres"

Gendarmería presentará acciones legales

LA ASOCIACIÓN Nacional de Funcionarios Penitenciarios (Anfup) anunció que presentará un recurso a la justicia en contra de la serie de TVN "Cárcel de mujeres", que retrata la vida dentro de un penal femenino.

"En esta serie que se supone que es de ficción han utilizado el nombre de Gendarmería, los uniformes e insignias parecidas, por lo que la gente lo asocia a la realidad penitenciaria chilena", argumenta Pedro Hernández, dirigente de Anfup.

Según explica el funcionario, el hecho de que la serie utilice el mismo nombre ha llevado a que la institución reciba llamadas de personas de todo el país cuestionando los métodos que se utilizan dentro del sistema penitenciario nacional.

"En la serie el respeto por la persona humana no existe y esto ha repercutido en nuestras funcionarias, que son cuestionadas por la gente. Encontramos que TVN, por el rating, está exacerbando el

El jueves pasado la serie tuvo un rating de 21.7 puntos.



ARCHIVO

Claudia di Girólamo protagoniza la serie.

morbo", explica Hernández, y agrega que en base a esto presentarán a la justicia una querrela, exigiendo que la serie no utilice la imagen de Gendarmería.

Carta al consejo

Hernández explica que tomaron la decisión de acudir a la justicia después de no recibir respuesta del consejo directivo de TVN, al que enviaron una carta indicando sus aprensiones.

"Nosotros culpamos a Fran-

cisco Vidal, que fue ministro y ahora no es capaz de detener esto", indica el dirigente. D.A

Caricaturización

El líder del Movimiento de Integración y Liberación Homosexual (Movilh), Rolando Jiménez, en tanto, indicó que la serie "reitera el estereotipo de acosadores que siempre se les ha dado a los homosexuales, repitiendo la caricatura", pero también aprecia que la televisión se abra a estos temas.